

**CUENTA DE COBRO DE PERSONA NATURAL
NO OBLIGADA A FACTURAR**

(Artículo 616-2 del Estatuto Tributario; literal c) del D.R. 1001/2007; Y 3 DEL D.R.
522/03)

San Eduardo, 28 de julio de 2026

MUNICIPIO DE SAN EDUARDO
NIT: 891.801.282-0
Cel: 3102587789
Dirección: CL 4 No. 3 - 61 PALACIO MUNICIPAL

Cuenta de Cobro N° 6

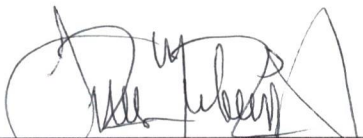
DEBE A:
OSCAR MARTINEZ ACEVEDO
CC 4055509. de San Eduardo Boy.

La suma de: TRES MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$3.210.000)

Concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ZOOTECNISTA PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL, DESTINADA AL FORTALECIMIENTO DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO BOY.

NUMERO PAGO; 6 del Contrato MSE-CD-016-2026 del periodo comprendido entre el 19 de junio al 18 de julio del 2026, según acta final.

Atentamente,



OSCAR MARTINEZ ACEVEDO
CC. 4055509 de San Eduardo Boy.

Solicito, bajo mi autorización, que los valores correspondientes a la cancelación de la presente cuenta sean consignados a la cuenta de ahorro No. 488450128035 del Banco DAVIVIENDA (del /la) que soy titular.

Dirección: Cra: 3 #5-79
Celular 3204147979/ E-mail: osmar1673@hotmail.com